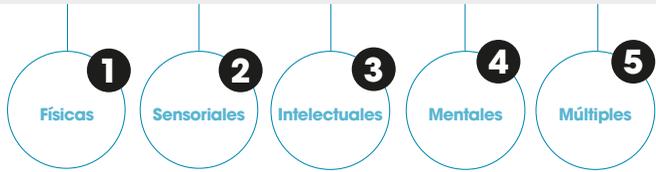


LA DISCAPACIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL:

UNA PRIORIDAD PARA TODOS LOS
GOBERNANTES LOCALES COLOMBIANOS



Son personas con discapacidad aquellas **personas con limitaciones** físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al **interactuar con diversas barreras sociales**, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.



La **inclusión social** de las personas con discapacidad es un **proceso que asegura que tengan las mismas oportunidades.**



La **discapacidad** no es una enfermedad, sino una **manifestación de la diversidad humana.**



La Discapacidad **no es un asunto de organizaciones especializadas o de expertos**, todos podemos aportar en la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

Porcentaje de personas por tipo de limitación

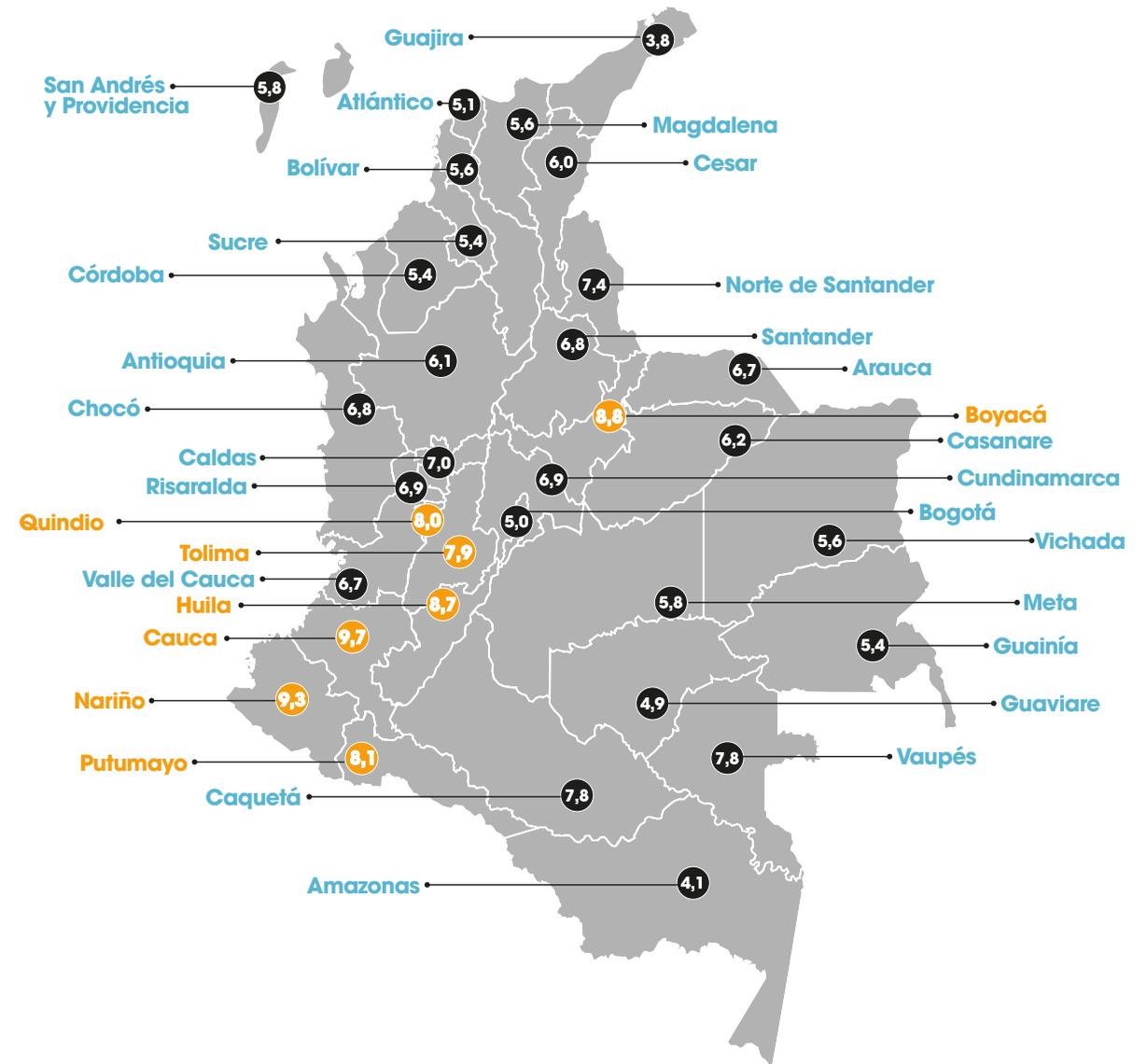


Personas con discapacidad por departamento

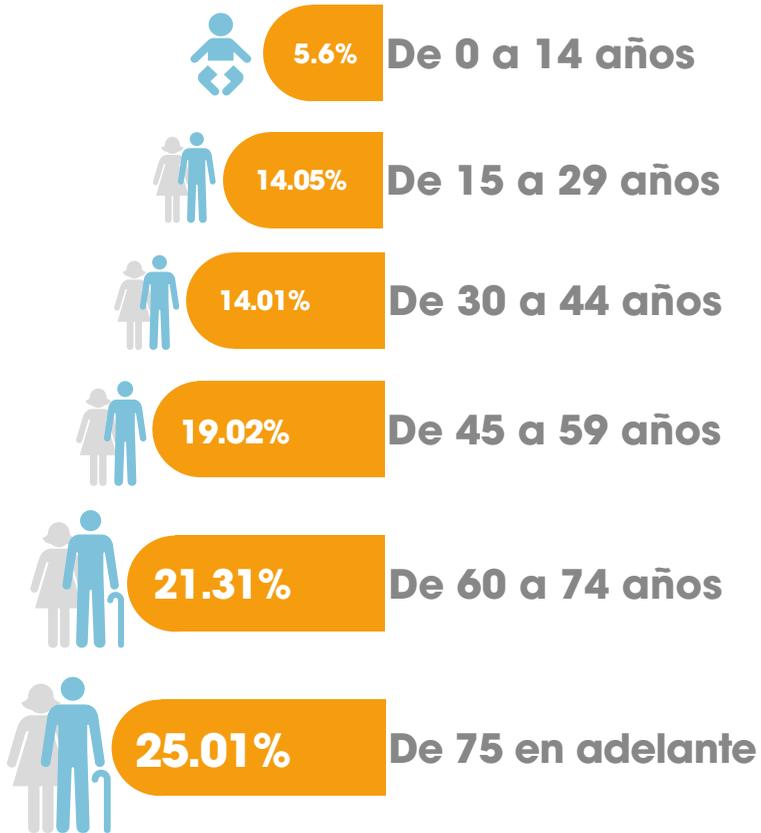
● % de personas con discapacidad por departamento.

Por departamentos, las mayores prevalencias de discapacidad se encontraron en:

- Cauca **9,7%**
- Nariño **9,3%**
- Boyacá **8,8%**
- Huila **8,7%**
- Quindío **8,0%**
- Tolima **7,9%**
- Putumayo **8,1%**



Edad y Discapacidad



Principales normas sobre discapacidad



1 Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (**Ley 1346 de 2010**)

2 **Ley 1618 de 2013** Ley Estatutaria de Discapacidad.

3 **Ley 1145 de 2007** Sistema Nacional de Discapacidad.

4 **Ley 361 de 1997** Mecanismos de integración social de las personas con discapacidades.

POLÍTICA NACIONAL

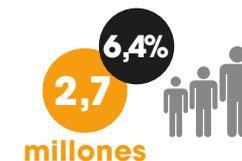
Colombia cuenta con la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social adoptada mediante el Conpes Social 166 de 2013.



Personas con discapacidad



Según la Organización Mundial de la Salud cerca del **15% de la población mundial vive con una discapacidad**, se estima que la cifra supera los **1.000 millones de personas**.



De acuerdo con el Censo 2005 en Colombia el **6,4% de la población tiene una discapacidad**, es decir, cerca de **2,7 millones de personas**.

SITUACIÓN DISCAPACIDAD COLOMBIA



Caracterización

De acuerdo con el Censo de 2005

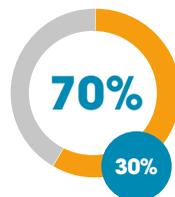
6,4%

de la población colombiana tiene una discapacidad.

La discapacidad debe poder ser **identificada y atendida de manera temprana** e integral.



Salud y rehabilitación

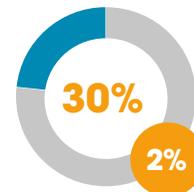


de las personas con discapacidad se encuentran afiliadas al **régimen subsidiado** de salud y solo **el 30% al contributivo**.

Las personas con discapacidad deben **acceder a servicios de salud y a procesos de rehabilitación integrales** que les permitan vivir de manera incluida en la comunidad.



Inclusión laboral y generación de ingresos



de las personas con discapacidad **se encuentran incapacitadas para trabajar** y no reciben una pensión, solo **el 2% recibe una pensión**.

19% se ocupa en **oficios del hogar**.

13% tiene un **trabajo**.

Las personas con discapacidad deben poder **trabajar y generar sus propios ingresos**, sea esto en el empleo formal, en el autoempleo o a través de iniciativas de emprendimiento.



Educación Inclusiva

Las personas con discapacidad deben ser **incluidos en la educación regular**, esto incluye desde la educación inicial hasta la educación superior.



de los niños y niñas con discapacidad no asiste a una institución educativa regular.

24,7%

de las personas con discapacidad entre 6 y 11 años accede a la educación.

5,4%

de las personas con discapacidad accede a la educación superior.

34%

de la población con discapacidad registrada **no sabe leer ni escribir**.

Las personas con discapacidad deben **acceder a la educación a lo largo de la vida**, a la alfabetización digital y al uso de las TIC.



PRIORIDADES



Caracterización

- ▶ Desarrollar **estrategias de identificación y caracterización** de personas con discapacidad en los municipios y departamentos.
- ▶ Articular las estrategias locales y departamentales con el **Registro Único de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RULCPD)** del Ministerio de Salud y Protección Social.



Salud y rehabilitación

- ▶ Desarrollar programas de **detección y atención temprana** de la discapacidad.
- ▶ Desarrollar programas municipales y departamentales de **rehabilitación integral para personas con discapacidad** que incluyan los componentes de salud, educación, trabajo, liderazgo y empoderamiento.



Inclusión laboral y generación de ingresos

- ▶ Fomentar y fortalecer estrategias de **inclusión laboral de personas con discapacidad**, con énfasis en las estrategias que incluyen acciones de formación para el empleo y empleo con apoyo.
- ▶ Fomentar programas de **educación financiera**, divulgar la existencia de programas como el de subsidios de aporte a pensión de Colombia Mayor.



Educación Inclusiva

- ▶ Fortalecer la **oferta de educación inclusiva** en los municipios y departamentos a través de diferentes estrategias como:
 1. Formación continua a los maestros
 2. Provisión de ayudas didácticas
 3. Garantía de apoyos a los estudiantes en las aulas
 4. Difusión de la oferta inclusiva local
 5. Entre otras.
- ▶ Desarrollar y fortalecer las **estrategias de apoyo a las transiciones de las personas con discapacidad**, incluyendo las transiciones de la educación inicial a la primaria, de la primaria a la secundaria, y de la secundaria a la superior.

Fuentes:

- ▶ Alfredo Sarmiento Gómez, Situación de la Educación en Colombia. Preescolar, Básica, Media y Superior. una Apuesta al Cumplimiento del Derecho a la Educación para Niños, Niñas y Jóvenes, 2010.
- ▶ Así vamos en salud, 2014.
- ▶ Ministerio de Salud y Protección Social, Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2015.
- ▶ Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2009.
- ▶ Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, Informe Mundial Sobre la Discapacidad, 2011.

Aliados:

- ▶ Colombia Líder.

Este documento integra la opinión personal de quienes lo elaboraron y contiene la información y el conocimiento disponible al momento de su elaboración; no necesariamente representa la posición oficial que tuviera o llegare a tener la Fundación Saldarriaga Concha, sus socios, financiadores o cualquier otra persona o entidad con la que colabore o llegare a colaborar.